

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO

DATOS GENERALES	
RUC:	0968552650001
INSTITUCIÓN:	DIRECCIÓN REGIONAL 1
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Otra institucionalidad del Estado
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTÓN:	GUAYAQUIL
PARROQUIA:	CARBO CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN:	MALECON Y FRANCISCO P YCAZA EDIF. LA PREVISORA PISO 14
EMAIL:	EMARCHAN@PGE.GOB.EC
TELÉFONO:	042567780 - 042301514
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	WWW.PGE.GOB.EC
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	AB. JOSÉ NEIRA ROSERO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	DIRECTOR REGIONAL 1
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ARQ. ELENA MARCHAN MENDOZA
CARGO DEL RESPONSABLE:	SUBDIRECTORA REGIONAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	27 DE FEBRERO 2025
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ING. LIDIA JORDÁN MURILLO
CARGO DEL RESPONSABLE:	ANALISTA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 1
FECHA DE DESIGNACIÓN:	27 DE FEBRERO 2025
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 DE ENERO 2024
FECHA DE FIN:	31 DE DICIEMBRE 2024

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Objetivo Estratégico 1: Incrementar la capacidad de representación y defensa del Estado a nivel nacional e internacional.		Objetivo operativo 7: Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda a las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.
		Objetivo operativo 8: Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como ,absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieran.
		Objetivo operativo 4: Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito

AUTORIZADO

Proceder con el Trámite
Correspondiente

Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado

Objetivo operativo 5: Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, queden seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absuelta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.

Objetivo operativo 6: Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que intervenga el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducirlos niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público.

Objetivo operativo 7: Ejercer la iniciativa legislativa prevista en la Constitución de la República y la ley, a través de la presentación de proyectos de ley en el ámbito de su competencia; así como asesorar a las entidades públicas en la aplicación de principios de técnica legislativa y parlamentaria. Adicionalmente promoverá en coordinación con otras áreas, la organización y funcionamiento de un programa de capacitación e investigación jurídica, que responda las necesidades actuales y potenciales de la Procuraduría General del Estado.

Objetivo operativo 8: Asesorar a las máximas autoridades de la Procuraduría General del Estado y del sector público, así como, absolver consultas que, sobre la materia de su competencia, soliciten las Direcciones Nacionales; y, a partir del estudio y recopilación de los productos jurídicos emitidos por la Institución, hacer la difusión a las instituciones públicas y a la sociedad civil sobre la aplicación de las normas jurídicas que requieran.

Objetivo operativo 1: Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.

Objetivo operativo 2: Defender los intereses de Estado y asistir a las instituciones que tengan calidad de actoras o demandadas en procesos legales en jurisdicción internacional o extranjera; patrocinar al Estado y sus instituciones en los procesos de arbitraje nacional e internacional; participar y asesorar en todos aquellos asuntos internacionales y de arbitraje nacional en los que se requiera la intervención de la PGE; y, autorizar el sometimiento a arbitraje nacional, internacional, jurisdicción y leyes extranjeras solicitadas por las distintas instituciones públicas.

Objetivo operativo 3: Representar al Estado en procesos judiciales y cuasi judiciales ante organismos universales, regionales y subregionales en materia de derechos humanos.

Objetivo operativo 9: Coordinar acciones institucionales e interinstitucionales en materia de comunicación de la Procuraduría General del Estado y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información institucional.

Objetivo operativo 10: Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.

Objetivo operativo 11: Coordinar políticas y objetivos institucionales que le permitan a la entidad alinearse con el Plan Nacional de Desarrollo, emitido por la autoridad nacional de planificación, mediante la implementación de un sistema integrado de planificación estratégica, desarrollado conjuntamente con la Coordinación Nacional Administrativa Financiera, las Direcciones Nacionales, Regionales, y bajo la aprobación de la máxima autoridad.

Objetivo operativo 12: Elaborar, apoyar y asesorar a las diferentes unidades administrativas en planes, programas, procesos y proyectos que coadyuven al mejoramiento de la gestión institucional.

Objetivo operativo 13: Monitorear y dar seguimiento a los planes, programas, procesos y proyectos, contemplados en la planificación institucional; y, evaluar los resultados alcanzados por cada una de las unidades administrativas de la Institución.

Objetivo Estratégico 3: Reducir el riesgo fiscal generado por los pasivos contingentes judiciales en el marco de las competencias de la Procuraduría General del Estado

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales

Objetivo operativo 14: Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.

Objetivo operativo 15: Coordinar, administrar y controlar las actividades administrativas y financieras, de conformidad con las políticas emanadas por el Procurador General del Estado y las disposiciones legales.

Objetivo operativo 16: Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.

Objetivo operativo 17: Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

COBERTURA		No. Unidades
REGIONAL (Guayas, Santa Elena, Los Rios, El Oro, Galápagos=)		1

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCION DE LA COBERTURA
Guayas, Santa Elena, Los Rios, El Oro, Galápagos	1	Guayaquil, Babahoyo, Quevedo, Machala, Santa Elena, Santa Cruz y San Cristóbal

COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

NIVEL	N° DE UNIDADES	N° USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	
REGIONAL	1	178	Guayas, Santa Elena, Los Rios, El Oro, Galápagos								http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LevTransparencia/2025/USUARIOS_EXTERNOS_DR1_2024.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	¿FUE SI O NO?	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Equidad e inclusión de personas de pueblos indígenas y otras etnias. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su identificación étnica.	Población objetivo diagnosticada e informada de la situación actual de las etnias y nacionalidades en el Ecuador y sus derechos.	49 servidores/as identificados en la P.G.E. como parte de los grupos étnicos minoritarios: 6 afroecuatorianos, 8 indígenas y 35 montubios. Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Equidad con personas adultos mayores. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su edad actual.	Población objetivo diagnosticada e informada sobre derechos y responsabilidades del adulto mayor y prevención del deterioro psicofísico.	5 servidores/a adultos mayores identificados en la Procuraduría General del Estado (mayores a 65 años). Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Inclusión y equidad a personal con discapacidades y familiares sustitutos. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su discapacidad o trabajador sustituto.	Población objetivo diagnosticada. Servidores de la Procuraduría General del Estado, sensibilizados en el tema sobre discapacidades.	22 servidores/as de la Procuraduría forman parte del proceso de inclusión laboral (12 con discapacidad y 10 trabajadores sustitutos). Tipos de discapacidad identificada: 7 con discapacidad visual, 1 con discapacidad auditiva, 4 con discapacidad física). Este grupo prioritario corresponde al 5,02% del personal integrado en la Institución. Se vigila trato igualitario permanente.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Trato igualitario y equitativo a personal. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a su género.	Población objetivo diagnosticada. Se promueve la inserción y la equidad en los equipos de trabajo de la Procuraduría General del Estado.	A nivel nacional tenemos 438 servidores, 212 de género masculino y 226 de género femenino. El personal femenino que labora en la Institución, corresponde un 51,60 %. Se vigila trato igualitario permanente.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Inclusión y equidad de personal en situación de movilidad. Aplicación de ficha social al personal y registro de los servidores de acuerdo a movilidad humana.	Población objetivo diagnosticada e informada sobre definición e inclusión de ciudadanos en situación de movilidad humana.	Tenemos 1 servidora migrante de nacionalidad extranjera que labora en la Procuraduría General del Estado. Se vigila trato igualitario permanente.
--	----	---	---	---

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:			PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA				
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES			N/A	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO			N/A	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:			
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	N/A		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	N/A		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	N/A		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	N/A		
OTROS	N/A		

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:				
FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE CONFORMÓ EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INTEGRADO POR LA SUBDIRECTORA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN REGIONAL 1	http://www.pge.gob.ec/images/2025/rendicion/EQUIPO_responsable_RC2024.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE APROBÓ LA PLANIFICACIÓN (FASES)-CRONOGRAMA DEL PROCESO	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/CronogramaRC_2024_DR1.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES DE LA PGE-DR1 Y REUNIONES DE TRABAJO. LOS FORMULARIOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUERON LLENADOS POR CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA PGE, DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS, LUEGO DE LO CUAL EL EQUIPO RESPONSABLE CONSOLIDÓ LA INFORMACIÓN RECIBIDA EN UN ÚNICO FORMULARIO.	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/INFORME_DE_RECOLECCION_2024.pdf
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS FORMULARIOS A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES DE LA PGE-DR1 Y REUNIONES DE TRABAJO. LOS FORMULARIOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUERON LLENADOS POR CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA PGE, DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS, LUEGO DE LO CUAL EL EQUIPO RESPONSABLE CONSOLIDÓ LA INFORMACIÓN RECIBIDA EN UN ÚNICO FORMULARIO. DIGITALIZADOS Y PUBLICADOS EN EL SITIO WEB DE LA PGE ENLACE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS, EL FORMULARIO Y EVIDENCIAS.	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/INFORME_DE_RECOLECCION_2024.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN SOCIAL REVISARON Y AJUSTARON LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO, ASÍ COMO LA EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PGE 2024	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/CronogramaRC_2024_DR1.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	EL EQUIPO RESPONSABLE REALIZÓ VARIAS REUNIONES TÉCNICAS INTERNAS CON LOS GENERADORES DE LA INFORMACIÓN. LA MÁXIMA AUTORIDAD REVISÓ ESTA INFORMACIÓN Y APROBÓ EL DOCUMENTO FINAL. FORMULARIO E INFORME EDITADOS Y PUBLICADOS.	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/CronogramaRC_2024_DR1.pdf

FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE DIFUNDIRÁ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/RC2025_invitacion_para_redes_sociales.jpg
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	NO	N/A	
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EVEN TO REALIZADO DE FORMA PRESENCIAL EN EL AUDITORIO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL 1.	https://www.youtube.com/watch?v=mBkQzT7r_Ls
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	LUNES, 16 DE JUNIO 2025	https://www.flickr.com/photos/145216740@N08/sets/72177720327013189
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	N/A	N/A	
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	DIRECCION REGIONAL 1 REALIZÓ EL INGRESO DEL FORMULARIO EN EL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL CPCCS, PREVIO EL REGISTRO RESPECTIVO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. SE PUBLICA EN TRANSPARENCIA, LÍTERA M, RECIBO DE QUE SUBIDA DE MATERIALES FUE EXITOSA.	http://www.pge.gob.ec/index.php/component/sppagebuilder/page/174#dr1
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		N/A		

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS			
LUNES, 16 DE JUNIO 2025	86	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA AFROECUATORIANO
		40	46	0		9		0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SI O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
N/A				

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	N/A							
Prensa	N/A							
Televisión	N/A							
Medios digitales	N/A							

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.pge.gob.ec/index.php/transparencia
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LÍTERA M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.pge.gob.ec/index.php/pge/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2022#dr1

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.pge.gob.ec/images/2022/pei/02/PEI%20Autorizado%202021%202025%201_compressed.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Objetivo Estratégico 3: Reducir el riesgo fiscal generado por los pasivos contingentes judiciales en el marco de las competencias de la Procuraduría General del Estado	1	Defender los intereses del Estado en los procesos judiciales y causas en las que sus instituciones tengan la calidad de actoras o demandadas.	1. Porcentaje de Procesos Judiciales Finalizados Favorables	8.603	6.708	77,97%	En la DR1 finalizaron 5.768 procesos judiciales favorablemente de un total de 11.578 procesos finalizados, llegando a un resultado 49,82% para el 2024.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	2	Realizar el control posterior de los actos y contratos que suscriban las entidades y organismos del Estado; así como asesorar y capacitar en el ámbito legal en materia de contratación pública, orientando la gestión hacia una contratación eficaz.	1. Porcentaje de informes de control emitidos	1	11	1100,00%	En la Dirección Regional 1, de un total de 11 casos con autorización de inicio de control se emitieron un total de 11 informes de control de contratos, alcanzando un resultado del 100,00% al 2024.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	3		2. Porcentaje de casos de control analizados	145	138	95,17%	En lo correspondiente al porcentaje de atención de casos de control analizados, la Dirección Regional 1 llegó a un resultado del 95,17% con respecto a la meta.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	4	Emitir pronunciamientos con carácter vinculante, que den seguridad jurídica analizando y obligando la aplicación del marco jurídico vigente respecto de la consulta absuelta e inteligenciar con sus pronunciamientos al sector público.	1. Porcentaje de consultas que cuentan con pronunciamiento	1	0	0,00%	Durante el 2024, realizaron un total de 1 consultas a la Dirección Regional 1 de Procuraduría General del Estado, de las cuales 0 tuvo pronunciamientos	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	5		2. Porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días	1	1	100,00%	La Dirección Regional 1 durante el 2024 llegó a un cumplimiento del 100,00% de resultado del indicador porcentaje de consultas atendidas en el plazo de 28 días.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 2: Incrementar el carácter preventivo y proactivo del Sistema de Defensa Jurídica del Estado	6	Fomentar la aplicación de la mediación como fórmula de solución de las controversias en las que intervenga el Estado o sus instituciones, a fin de prevenir y reducir los niveles de conflictividad, que afecten los intereses del sector público.	1. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación	459	249	54,25%	En 2024 se finalizaron 249 procesos de mediación de un total de 459 procesos ingresados en la DRI.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	7		2. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Público	447	242	54,14%	En el año 2024, finalizaron 242 procesos de mediación en el sector público en la Dirección Regional 1 de los 447 procesos de mediación activos del sector público al finalizar el año.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	8		3. Porcentaje de finalización de los procesos de mediación del Sector Privado	12	11	91,67%	En el 2024, se finalizaron 11 procesos de mediación del sector privado.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	9	Formular e implementar políticas, objetivos y metas en la gestión del talento humano de los servidores de la Procuraduría General del Estado, amparados tanto por la Ley Orgánica del Servicio Público, como por el Código del Trabajo.	1. Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	58	6	10,34%	Se reportaron 6 servidores con capacidades especiales de total de 58 servidores de la Regional 1 PGE (nombramiento permanente y Código del Trabajo).	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	10		2. Porcentaje de personal con contrato de servicios ocasionales	81	7	8,64%	Se cuenta con 7 servidores con contrato de servicios ocasionales en la Regional 1 del total de 81 servidores.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	11		3. Porcentaje de ejecución presupuestaria del grupo de gasto de Egresos en Personal	2.185.209,21	2.181.556,52	99,83%	Del presupuesto asignado al grupo de gasto de egresos de personal de la Regional 1 de la PGE se ha ejecutado un 99,83%. Del cual se ha devengado en el año USD 2.181.556,52.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	12	Supervisar el normal y oportuno flujo de la documentación y correspondencia de la Institución, así como velar por su correcta conservación.	1. Porcentaje de copias certificadas y certificaciones entregadas en el término de 10 días	2.736	2.736	100,00%	De las 2.736 copias certificadas y certificaciones entregadas en el término de 10 días en el 2024. 851 fueron en formato digital y 1.885 fueron en formato físico en la Dirección Regional 1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	13	Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.	1. Porcentaje de cumplimiento del PAC	64	62	96,88%	En el 2024, se ejecutaron 62 procesos que son parte de los 64 procesos programados en el PAC 2024 para la Dirección Regional 1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	14		2. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Mantenimiento Vehicular	12	12	100,00%	Se han realizado 12 mantenimientos vehiculares del total de 12 mantenimientos planificados, obteniendo un resultado del 100%, en la Dirección Regional 1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	15	Facilitar el funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, mediante la dotación de bienes, servicios, ejecución de obras, incluidos los servicios de consultoría.	1. Porcentaje de órdenes de gasto despachadas	320	312	97,50%	Se han despachado 312 órdenes de gasto del total de 320 órdenes de gasto planificadas en la DR1.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	16	Administrar y gestionar los recursos económicos asignados por las leyes respectivas a favor de la Procuraduría General del Estado, para el	1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	2.390.948,91	2.379.892,70	99,54%	El presupuesto devengado por la Dirección Regional 1 de la PGE ascendió a USD2379892,7 lo cual representa el 99,54% ejecutado	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

INDICADORES	17	General del Estado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	2. Porcentaje de solicitudes de órdenes de gasto devengadas en el Sistema Esigef	461	461	100,00%	La Dirección Regional 1 atendió a un total de 461 usuarios para el porcentaje de solicitudes de órdenes de gasto devengadas en el Sistema Esigef, alcanzando el 100% de la meta determinada para el indicador.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer las capacidades institucionales	18	Fortalecer la estructura, organización y funcionamiento de la Procuraduría General del Estado, sustentada en la modernización de procesos administrativos, informáticos y dotación de bienes y servicios.	1. Porcentaje de soporte a usuarios	1.673	1.673	100,00%	Se atendió 1.673 requerimientos de soporte a usuarios en el 2024.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado
	19		2. Disponibilidad de servicios de TICS	580	580	100,00%	Se entregó 580 horas de servicio durante el 2024.	Con el resultado alcanzado, mediante una representación técnica fortalecida, se contribuye a: Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social. Política 9.8. Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
1. Porcentaje de ejecución presupuestaria	El presupuesto devengado por la Dirección Regional 1 de la PGE ascendió a USD 2.375.716,48 lo cual representa el 99,54% de ejecución presupuestaria.	\$ 2.390.948,81	\$ 2.379.892,70	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 2.390.948,81	\$ 2.390.948,81	\$ 2.379.892,70			99,54%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATALOGO ELECTRONICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTIA, MENOR CUANTIA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Numero Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Numero Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
INFIMA CUANTIA	126	\$ 48.169,42	126	\$ 48.169,42	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/Infimas_Cuantias_R1.pdf
CATALOGO ELECTRONICO	23	\$43.013,14	20	\$4.942,24	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/Catalogo_Electronico_R1.pdf
PROCEDIMIENTO ESPECIAL	2	\$9.960,00	2	\$9.960,00	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/PROCEDIMIENTOS_ESPECIALES_DR1.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS.- Acta de Transferencia Gratuita de bienes informáticos entre la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado y la Subsecretaría de Educación Zonal 8 del Ministerio de Educación.	Bienes informáticos	\$ 11,599.78	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/ACTA_MINISTERIO_DE_EDUCACION_R1.pdf
DONACIONES REALIZADAS.- Acta de Transferencias Gratuitas de bienes informáticos entre la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado y el Ministerio de Inclusión Social.	Bienes informáticos	\$ 2,883.77	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/ACTA_MIESS_FINAL.pdf
DONACIONES REALIZADAS.- Actas de Donaciones de bienes informáticos entre la Dirección Regional 1 de la Procuraduría General del Estado y la Junta Provincial de la Cruz Roja de Santo Domingo, Manabí y Santa Elena.	Bienes informáticos	\$ 37,226.76	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/Actas_donaciones_Cruz_Roja_Ecuadoriana.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	1	1	100	Recomendación para la Dirección Regional 1, sobre el examen especial, de realizar la debida documentación y sus respaldos	http://www.pge.gob.ec/images/documentos/LeyTransparencia/2025/abril/DNA1-0077-2024.pdf
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.					